



## INFORMACIÓN A LOS PADRES Y APODERADOS

En respuesta a algunos reclamos aislados de padres y apoderados en relación a la congestión vehicular que se presenta entre las 07:30 y las 07:50 horas, durante el horario de inicio de la jornada escolar del Colegio, se informa lo siguiente:

La autoridad naval pertinente ya ha dispuesto para el presente año las medidas necesarias para agilizar el flujo vehicular en las horas señaladas, privilegiando la seguridad de los alumnos (as).

El control vehicular y del tránsito de peatones fuera del Colegio son de exclusiva responsabilidad de la autoridad naval competente y lo ejerce a través de la Guarnición IM de Orden y Seguridad Local (Policías Militares).

Para los vehículos que ingresan desde el Hospital Naval o desde la Av. Jorge Montt, el área establecida para el desembarque rápido de los alumnos (as) es el sector de Finanzas. En ese lugar estará la Inspectora Docente, profesora Eliana González (Miss Nani), a contar de las 07:30 horas, objeto brindarle tranquilidad a los padres para que dejen a sus niños en forma segura y abandonen el lugar a la brevedad posible.

Para vehículos que descienden desde la Población Naval por el camino "Lautaro", el sector de detención y estacionamiento es por el costado derecho de la recta entre la entrada a la pérgola del CNCS y el Colegio. El estacionamiento de los padres en ese sector sólo está considerado para realizar trámites cortos en el Colegio. El estacionamiento reservado para los docentes del Colegio es a los costados del camino que corre en dirección opuesta.

Se ha estimado inconveniente extender la duración de la flecha verde del semáforo para los vehículos que vienen de Reñaca y doblan hacia la barrera de entrada al sector naval, por cuanto el personal de guardia tiene atribuciones para requerir identificación de los conductores, situación que puede producir una congestión al ingreso al sector naval y, en consecuencia, un obstáculo para los vehículos que transitan en dirección Viña/Reñaca.

Los lugares de detención para dejar a los alumnos (as) son los ya indicados, por lo que se espera que los Sres. Apoderados hagan uso sólo de esos espacios para garantizar la seguridad de los niños y contribuir a la necesaria fluidez vehicular.

De cualquier forma, se deberá tener presente que en este horario siempre habrá una congestión vehicular, por lo que se recomienda a los Sres. Apoderados que prevean los tiempos de traslado y de flujo vehicular para llegar a tiempo al inicio de la jornada escolar.

Finalmente, se reitera que la solución pasa por llegar antes al Colegio y que lo más importante es la seguridad de los alumnos (as). El Colegio está preparado para recibir a los alumnos del Ciclo Básico a contar de las 07:15 horas.

Viña del Mar, 23 de abril de 2010